

	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 02	Fecha: 30-10-2018	
	Dirección de Finanzas		
	Departamento de Presupuesto		
Cierre y liquidación del presupuesto			

1.0 PROPÓSITO:

Finalizar la Vigencia Presupuestaria Anual y conocer los resultados de la ejecución Presupuestaria de la situación Financiera de la Institución.

2.0 RESPONSABLES:

El Jefe,
el Analista Financiero y
Secretaria.

3.0 PROCEDIMIENTO:

- 3.1 El Jefe envía a todas las Direcciones, un memo, notificando la suspensión de las Compras que realiza cada departamento en el mes de noviembre del año fiscal.
- 3.2 El Jefe coordina con la Contraloría los compromisos efectuados en el año fiscal para balancear.
- 3.3 El Jefe efectúa el Cierre Presupuestario el 31 de diciembre de cada año. Este Cierre es la Finalización de la Vigencia Presupuestaria Anual después de la cual no se registra recaudación de Ingresos ni se realiza compromiso de Gastos con cargo al Presupuesto Clausurado.
- 3.4 El Jefe prepara el informe de Cierre y lo presenta a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa para analizar el cumplimiento en la Ejecución del Presupuesto.
- 3.5 El Jefe entrega el informe de Cierre a la secretaria para que lo envíe al Gerente para su aprobación.
- 3.6 La Secretaria recibe el informe de Cierre presupuestario ya aprobado por el Gerente y lo entrega al Jefe.
- 3.7 El Jefe anexa el informe de Cierre Presupuestario a los demás informes Mensuales y lo entrega a la Secretaria.
- 3.8 La secretaria envía por valija a los diferentes Ministerios e Instituciones.
- 3.9 El Jefe Liquidará el Presupuesto hasta el 31 de marzo del año siguiente.

Código: P-D.F.-D.P.-08	Aprobado por:	Página 1 de 2
------------------------	---------------	---------------

	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 02	Fecha: 30-10-2018	
	Dirección de Finanzas		
	Departamento de Presupuesto		
Cierre y liquidación del presupuesto			

4.0. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
	Informe de Cierre Presupuestario

5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
19-11-03	Se aumentaron los procedimientos 3.6, 3.7, 3.8, 3.9
30-10-18	Se modificó el numeral 3.1